



Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		IRS-2015-0064	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		09-abr-15
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES					
NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		Sacoto, Erwin		PUESTO QUE OCUPA: PROFESIONAL 2	
Motivo de comisión:		Verificar solución de Interferencia denunciada por MOVISTAR en la Radiobase CAÑAR_CENTRO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO		CAÑAR	CAÑAR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	
10-04-2015		9:00:00		10-04-2015	
HORA LLEGADA (hh:mm)		17:00:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:		Jairo Sacoto - Fernando Mogrovejo			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE					
FECHA	LUGAR	HORARIO	ACTIVIDAD		
10-abr-15	CAÑAR	9:00 A 17:00	Viaje a la ciudad de Cañar, para realizar monitoreo de señales espurias presentadas en la banda de UPLINK de movistar 835-845 MHz, se coordinó actividad con técnico del sistema de televisión abierta denominado Cadena Ecuatoriana de Televisión, para calibración de sistema. Y posterior monitoreo de reporte enviado por Movistar		
TRANSPORTE					
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE (Placa / Aerolínea / Cooperativa)	RUTA	SALIDA		LLEGADA
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa
					HORA hh:mm
TERRESTRE	PEI 1402	Cuenca-Cañar-Cuenca	10-04-2015	9:00:00	10-04-2015
CALCULO DE VIÁTICO					

Nivel	Fechas Reportadas	Número de Horas Trabajadas	Responsable

Días	Viáticos	Días	Subsistencia	Días	Alimentación	Transporte	Total
0	\$ 0,00	1	\$ 40,00		\$ 0,00	\$ 0,00	40 \$

(El valor es estimado y esta sujeto a liquidar en el momento que se ingrese el informe de comisión de servicio)

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE
Ing. Jairo Sacoto Cabrera
CI: 0301185229

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (NIVEL 1)
Ing. Miguel Peñaherrera

Ing. Edgar Ochoa Figueroa
INTENDENTE REGIONAL SUR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	IRS-2015-0064	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	16-abr-15
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

DATOS GENERALES

NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	Sacoto , Erwin		PUESTO QUE OCUPA:	PROFESIONAL 2
Motivo de comisión:	Capacitación respecto al uso del sistema Quipux			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR	CAÑAR	CAÑAR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	ARCOTEL COORDINACIÓN ZONAL 6 Y 7
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-04-2015	9:00:00		10-04-2015	17:00:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:			Ing. Jairo Sacoto - Sr. Fernando Mogrovejo	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA	LUGAR	HORARIO	ACTIVIDAD
10-abr-15	CAÑAR	9:00 A 17:00	El traslado a la ciudad de Cañar, se realizó a las 9H00 en conjunto con personal de la empresa LeadCom, que realizó las mediciones para Movistar, el primer punto de medición fue en el cerro Buerán, para determinar si la estación de televisión denominada Cadena Ecuatoriana de Televisión, había realizado trabajos de mantenimiento para eliminar las señales espurias presentadas, esta actividad se realizó por 1 hora aproximadamente, el segundo punto de medición se realizó en el lugar en el cual se encuentra ubicada la radiobase de MOVISTAR, (Vía Honorato Vasquez) en el sitio se efectuaron varias mediciones y en conjunto con el concesionario de la estación de radiodifusión denominada la ROJA FM, se procedió verificar en el interior del sistema, determinándose que el receptor de enlace genera una señal espuria en 840,1 Mhz. Como resultado de ello se solicitó al concesionario realice la verificación correspondiente. Se cumplió con el objetivo planteado en la comisión, como resultado se está elaborando el Informe Técnico IT-CZ6-C-2015-109
			PRODUCTO ALCANZADO: Se determinó la fuente de la señal denunciada por MOVISTAR como Interferente - Informe Técnico IT-CZ6-C-2015-109 (En desarrollo)
			Esta comisión está contemplada en el presupuesto del año 2015

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE (Placa / Aerolínea / Cooperativa)	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PEI 1402	Cuenca-Cañar-Cuenca	10-04-2015	9:00:00	10-04-2015	17:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

CALCULO DE VIÁTICO

Nivel	Fechas Reportadas	Número de Horas Trabajadas	Responsable

Días	Viáticos	Días	Subsistencia	Días	Alimentación	Transporte	Total
1		1	\$ 40.00	0	\$ 0.00	\$ 0.00	40 \$

Total	40.00
Otros pasajes	-
Total a pagar	40.00
Total anticipo	-
Total pagado	40.00
Descuento Rol	0.00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Ing. Jairo Sacoto Cabrera

Ci:0301185229

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (NIVEL 1)

Ing. Miguel Peñaherrera

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO (NIVEL 2)

Ing. Edgar Ochoa Figueroa
Intendente Sur

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.